



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Artículo 1º: Su interés por la Centésima Trigésima Octava Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional organizada por la Sociedad Rural Argentina y La Rural S.A. a realizarse entre los días 16 al 26 de julio de 2026 en el Predio Ferial de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2º: Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 160º aniversario de la Sociedad Rural Argentina, fundada el 10 de julio de 1866, en reconocimiento a su contribución histórica al desarrollo agropecuario, agroindustrial y cultural de la República Argentina

Artículo 3º: De forma.

BELTRÁN BENEDIT.

Diputado Nacional por Entre Ríos.

Carlos Raúl Zapata.

Soledad Molinuevo.

Lorena Macyszyn.

Gastón Riesco.

Carlos Alberto Almena.

Nicolás Mayoraz.

José Federico Tournier.

Pablo Miguel Ansaloni.

Marcos Patiño Brizuela.



"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Santiago Santurio.

Lorena Villaverde.

Aníbal Tortoriello.

Silvana Giudici.

María Lorena Petrovich.



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Sociedad Rural Argentina cumple en 2026 ciento sesenta años de vida institucional. Fundada el 10 de julio de 1866 bajo el lema “Cultivar el suelo es servir a la Patria”, constituye una de las entidades civiles más antiguas de nuestro país y una de las organizaciones que mayor influencia ha tenido en el desarrollo productivo nacional.

Desde sus orígenes, la institución ha acompañado la evolución de la actividad agropecuaria argentina, promoviendo la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora genética, la innovación productiva y la apertura de mercados para los productos nacionales. Su historia se encuentra estrechamente vinculada al crecimiento económico y al proceso de modernización que convirtió a la Argentina en una de las principales naciones productoras de alimentos del mundo.

La primera Exposición Rural se realizó el 11 de abril de 1875 y, desde entonces, se ha consolidado como el principal acontecimiento agropecuario de la República Argentina y uno de los más relevantes a nivel internacional. A lo largo de más de un siglo y medio, este encuentro ha permitido exhibir los avances del sector, fortalecer los vínculos entre productores, empresarios, científicos, trabajadores y consumidores, y acercar la realidad del campo a millones de argentinos.

En ese marco, la 138.^a Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, que se desarrollará entre el 16 y el 26 de julio de 2026 en el Predio Ferial de Palermo, volverá a reunir a los principales protagonistas de la producción agroindustrial argentina. Se prevé la participación de más de 4.500 expositores de animales, alrededor de 400 empresas y entidades expositoras, más de 100 conferencias y actividades técnicas, así como una concurrencia estimada superior a 1.300.000 visitantes.

En una superficie de más de 120.000 metros cuadrados, la muestra exhibirá los avances más destacados en materia de ganadería, agricultura, genética, maquinaria agrícola, innovación tecnológica y economías regionales, reflejando la diversidad y el potencial productivo de todas las provincias argentinas.



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

La Exposición Rural constituye, además, una herramienta estratégica para promover la comercialización de bienes y servicios, impulsar las exportaciones, generar oportunidades de inversión y fortalecer la inserción internacional de la producción argentina. Su realización trasciende el interés sectorial y representa un aporte concreto al desarrollo económico, la generación de empleo y el arraigo en el interior del país.

A ciento sesenta años de su creación, la Sociedad Rural Argentina continúa siendo una referencia insoslayable de la vida productiva nacional. Su aniversario constituye una ocasión propicia para que esta Honorable Cámara reconozca la trayectoria de una institución que ha acompañado la construcción de la Argentina moderna y que sigue contribuyendo al fortalecimiento de uno de los sectores más dinámicos y estratégicos de nuestra economía.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

BELTRÁN BENEDIT.

Diputado Nacional por Entre Ríos.

Carlos Raúl Zapata.

Soledad Molinuevo.

Lorena Macyszyn.

Gastón Riesco.

Carlos Alberto Almena.

Nicolás Mayoraz.

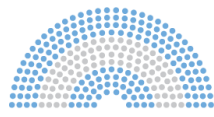
José Federico Tournier.

Pablo Miguel Ansaloni.

Marcos Patiño Brizuela.

Santiago Santurio.

Lorena Villaverde.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Aníbal Tortoriello.

Silvana Giudici.

María Lorena Petrovich.